

Capacidad operativa de obras por administración directa y su contribución al cierre de brechas en el Perú

Operational Capacity of Works by Direct Administration and Its Contribution to Closing Gaps in Peru

<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0500>

Karen Elizabeth Veliz-Amesquita 1*

<https://orcid.org/0000-0001-5017-1228>

kavelizam@ucvvirtual.edu.pe

Recibido: 18/03/2026

Aceptado: 15/05/2026

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo analizar la capacidad operativa de las obras públicas ejecutadas bajo la modalidad de administración directa en el Perú, orientadas a mejorar el acceso a servicios básicos y contribuir al bienestar de la población. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, mediante una revisión sistemática basada en la metodología PRISMA, para la identificación, selección y análisis de información proveniente de bases de datos nacionales e internacionales, documentos técnicos y revistas científicas indexadas. Los resultados evidenciaron limitaciones en la capacidad operativa de las entidades públicas, relacionadas con deficiencias en la planificación, retrasos en los procesos de contratación, limitada disponibilidad de recursos técnicos y humanos, y dificultades para la adquisición oportuna de bienes y servicios. Estas condiciones afectan la eficiencia en la ejecución de obras públicas y dificultan el cierre de brechas en servicios esenciales como agua potable, saneamiento, infraestructura vial, educación y salud. Se concluye que la administración directa requiere el fortalecimiento de sus procesos técnicos y administrativos. Para ello, resulta necesario simplificar los procedimientos de contratación en proyectos de menor cuantía, incrementar el límite de contratación directa y fortalecer las capacidades institucionales, con el fin de mejorar la ejecución de obras públicas y optimizar el uso de los recursos destinados a atender las necesidades de la población.

Palabras Clave: obras públicas; administración directa; capacidad operativa; servicios básicos; gestión pública.

1. Universidad César Vallejo (UCV)-Perú

* Autor de correspondencia: kavelizam@ucvvirtual.edu.pe

ABSTRACT

The study aimed to analyze the operational capacity of public works executed under the direct administration modality in Peru, aimed at improving access to basic services and contributing to the well-being of the population. The research was developed under a qualitative approach, through a systematic review based on the PRISMA methodology, for the identification, selection, and analysis of information from national and international databases, technical documents, and indexed scientific journals. The results showed limitations in the operational capacity of public entities, related to deficiencies in planning, delays in procurement processes, limited availability of technical and human resources, and difficulties in the timely acquisition of goods and services. These conditions affect the efficiency of public works execution and hinder the reduction of gaps in essential services such as drinking water, sanitation, road infrastructure, education, and health. It is concluded that direct administration requires the strengthening of its technical and administrative processes. Therefore, it is necessary to simplify procurement procedures for lower-value projects, increase the limit for direct contracting, and strengthen institutional capacities in order to improve the execution of public works and optimize the use of resources aimed at meeting the needs of the population.

Keywords: public works; direct administration; operational capacity; basic services; public management.

INTRODUCCIÓN

La gestión pública tiene como objetivo garantizar el bienestar de la población mediante la adecuada administración de los recursos del Estado y la implementación de políticas orientadas al desarrollo económico y social, en este marco, los proyectos de inversión pública constituyen instrumentos esenciales para mejorar la infraestructura y los servicios básicos, promoviendo el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos. En el Perú, la ejecución de obras por administración directa (EOAD) permite a las entidades públicas desarrollar proyectos de infraestructura con recursos propios, con el propósito de atender necesidades prioritarias y agilizar la ejecución de obras (Contraloría General de la República del Perú [CGRP], 2023).

Actualmente, la EOAD se rige por la Resolución de Contraloría N°432-2023-CG, la cual establece lineamientos para la planificación, ejecución y control de las obras, con el fin de optimizar el uso de los recursos físicos, técnicos y financieros, no obstante, persisten limitaciones que afectan su desempeño, tales como retrasos e incumplimiento de plazos, insuficiente presupuesto y equipamiento, contratación y rotación constante de personal no calificado, deficiencias en los expedientes técnicos y problemas administrativos, ejecución de adicionales no previstos, conflictos sociales, dificultades en la recepción y liquidación de proyectos, así como sobrecostos y obras inconclusas, asimismo según la CGRP (2023), aproximadamente el 55 % de los proyectos paralizados en el país corresponden a

obras ejecutadas bajo esta modalidad, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión.

En comparación, la experiencia de Ecuador presenta un enfoque más flexible en la gestión de la EOAD, especialmente en los procesos de contratación durante la ejecución de obras, donde se establece una evaluación previa de la capacidad institucional de la entidad ejecutora antes del inicio de los proyectos, lo que contribuye a una mejor planificación y control, además, maneja mayores márgenes, lo que permite mayor continuidad en la ejecución de obras. En contraste, en el Perú los límites establecidos para la contratación de bienes y servicios pueden generar retrasos en la continuidad de los proyectos, afectando la oportunidad en la atención de la infraestructura pública, evidenciándose la necesidad de evaluar mecanismos que agilicen los procedimientos de adquisición sin comprometer los niveles de control y transparencia.

El problema de investigación se formula mediante la siguiente interrogante: ¿Cómo incide la capacidad operativa de las entidades públicas en la ejecución de obras por administración directa y en la reducción de desigualdades en el Perú?

La investigación se justifica en la necesidad de analizar las limitaciones operativas que afectan la EOAD y su impacto en el desarrollo social y económico del país, a través de la CGRP (2024) se conoce que existen 2 298 proyectos paralizados, con una inversión superior a S/ 26 mil 992 millones y un saldo pendiente de S/ 13 mil 772 millones, principalmente en sectores como transporte, vivienda, saneamiento, salud y educación, lo que evidencia una problemática estructural en la gestión pública de nuestro país.

El objetivo de la investigación es analizar la capacidad operativa de las entidades públicas en la ejecución de obras por administración directa y su incidencia en la reducción de desigualdades en el Perú, considerando la disponibilidad de recursos técnicos, financieros y humanos, así como la eficiencia en la gestión de proyectos públicos.

MARCO TEÓRICO

Gestión pública

La gestión pública constituye el eje articulador de la acción estatal, al comprender el conjunto de procesos, decisiones y estrategias orientadas al uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos con el fin de atender las necesidades de la población y promover el desarrollo económico y social, representando uno de los mecanismos más relevantes de intervención estatal.

La gestión pública debe garantizar el uso adecuado de los recursos bajo principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad (Ochoipoma & Muñoz, 2023), no obstante, la inobservancia de estos principios genera ineficiencias administrativas que se traducen en retrasos, sobrecostos y baja calidad en la ejecución de proyectos, estas deficiencias no solo responden a fallas operativas, sino también a problemas estructurales de gobernanza y débil articulación institucional, lo que limita el cumplimiento de los objetivos del Estado.

Obras por administración directa

La ejecución de obras por administración directa (EOAD) es una modalidad mediante la cual las entidades públicas ejecutan proyectos de infraestructura utilizando recursos propios, sin intermediación de contratistas externos, para reducir brechas y mejorar la calidad de vida de la población, su implementación evidencia tensiones entre autonomía operativa y capacidad de control institucional. Barrionuevo (2020) señala que, si bien la EOAD otorga mayor autonomía a las entidades, también incrementa los riesgos asociados a la supervisión, el control y la eficiencia administrativa, también Campos & Hinostrza (2008) advierten que la ambigüedad normativa genera interpretaciones discrecionales en la gestión de obras, lo que afecta la estandarización de procesos y debilita la eficiencia en la ejecución. Esta situación evidencia, ser únicamente una alternativa eficiente y puede convertirse en un mecanismo vulnerable si no se acompaña de capacidades institucionales sólidas y regulación transparente.

Capacidad operativa

Se entiende como la disponibilidad integrada de recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros que posee una entidad pública para ejecutar sus funciones y cumplir sus objetivos institucionales, pero no debe ser entendida como disponibilidad de recursos, sino como la articulación efectiva de estos dentro de procesos de gestión eficientes. Huamani et al. (2023) sostienen que las deficiencias en esta capacidad se reflejan en retrasos, sobrecostos y bajo cumplimiento de metas, originados principalmente por fallas en la gestión administrativa, ausencia de responsabilidades y limitada planificación estratégica, estas limitaciones evidencian que el problema no es únicamente técnico, sino también organizacional e institucional y para fortalecer la capacidad operativa implica no solo incrementar recursos, sino también mejorar los sistemas de gestión, planificación, coordinación interinstitucional y evaluación del desempeño.

Control interno

Constituye un sistema integral de políticas, procedimientos y mecanismos orientados a garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, prevenir riesgos y asegurar el uso adecuado de los recursos públicos, para Huayra (2023), lo define como un sistema de supervisión y evaluación continua que permite identificar riesgos, prevenir irregularidades y asegurar el cumplimiento de metas institucionales y para Cáceres (2016) señala que un control interno eficaz contribuye a reducir desviaciones en costos y plazos, fortaleciendo la eficiencia en la gestión pública. Por lo tanto, el control interno no debe considerarse únicamente un mecanismo de fiscalización, sino un componente estratégico de la gestión pública que incide directamente en la calidad del gasto y en la sostenibilidad de los proyectos, su debilidad, no solo genera riesgos administrativos, sino que impacta directamente en la eficiencia de la EOAD.

Contratación pública

Es el proceso mediante el cual las entidades estatales adquieren bienes, servicios y ejecutan obras bajo principios de transparencia, competencia, igualdad y eficiencia, constituyendo un pilar fundamental de la gestión pública, sin embargo, su aplicación en contextos de baja institucionalidad puede generar riesgos significativos. Según Morón (2016) advierte que la flexibilidad en los procesos de contratación, cuando no está acompañada de adecuados mecanismos de control, puede incrementar la probabilidad de actos de corrupción y para Molina & Arias (2022) evidencian que en Ecuador persisten vulnerabilidades asociadas a debilidades normativas y administrativas, asimismo, Andrade et al. (2024) cuestionan el enfoque tradicional basado en el menor precio, señalando que este no garantiza la calidad de las obras, más bien, propone un enfoque de valor integral que incorpore criterios técnicos, económicos y de sostenibilidad. En este sentido, la contratación pública debe entenderse como un proceso estratégico que incide directamente en la eficiencia del gasto público y en la calidad de la infraestructura estatal.

Cierre de brechas

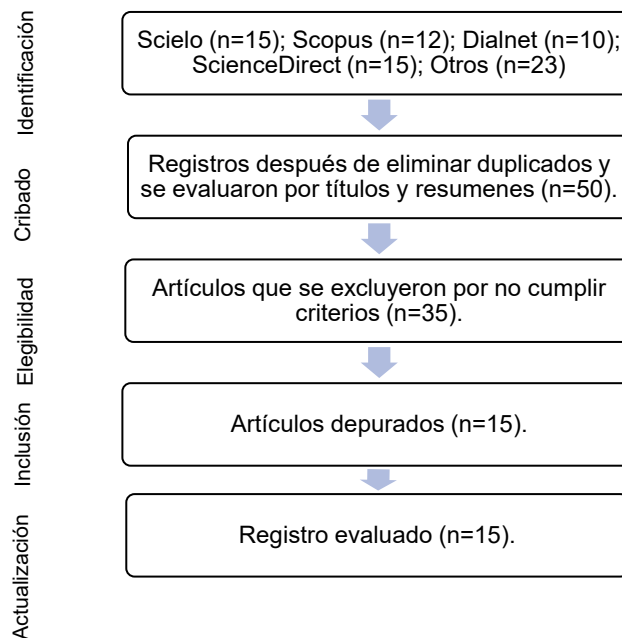
Hace referencia al proceso de reducción de desigualdades en el acceso a infraestructura, servicios públicos y oportunidades de desarrollo entre distintos grupos poblacionales. En el ámbito de la gestión pública, este concepto implica priorizar intervenciones que generen impacto directo en la calidad de vida y reduzcan las desigualdades territoriales y sociales, sostiene Faz et al. (2023) que la efectividad del sistema público depende del cumplimiento institucional y de la aplicación de principios de transparencia y eficiencia, pero cuando la gestión pública es débil, los sistemas de control son insuficientes y la capacidad operativa es limitada y la posibilidad de reducir brechas se ve seriamente restringida. Por ello, el cierre de brechas no depende únicamente del nivel de inversión, sino de la calidad de la gestión pública que la sustenta.

METODOLOGÍA

La investigación corresponde a un estudio de enfoque cualitativo, de tipo básico y diseño de revisión sistemática de la literatura, desarrollado mediante el método PRISMA, con la finalidad de exponer conocimientos que permitan comprender el bajo porcentaje de ejecución existente en las obras por administración directa y cómo esta inversión pública impacta en la reducción de desigualdades como política de gobierno. Para ello, se realizó una búsqueda sistemática de información científica, cuyo proceso se detalla en el flujograma correspondiente. El proceso inició con la recuperación de 75 registros provenientes de distintas bases de datos. Posteriormente, se seleccionaron los artículos relacionados con la temática de investigación y, tras eliminar 25 documentos duplicados, se conservaron 50 textos para el análisis preliminar de títulos y resúmenes. Luego, se excluyeron 15 registros por no cumplir con los criterios establecidos, quedando 35 artículos para una revisión completa. En una segunda fase de depuración, se descartaron 10 textos debido a que no abordaban

directamente la relación entre la administración directa y la gestión pública, o presentaban limitaciones metodológicas. Finalmente, se seleccionaron 15 artículos que conformaron el corpus definitivo para el análisis de los paradigmas y alternativas.

Figura 1
Flujograma de la metodología prisma



En esta tabla se evidencia los artículos revisados y seleccionados para la investigación, cuyas fuentes son de la base de datos tanto nacional e internacional.

Tabla 1
Total de artículos revisados y seleccionados

Base de datos	Artículos revisados	Artículos seleccionados
SciELO	15	5
Scopus	12	5
Dialnet	10	1
ScienceDirect	15	1
Otros	23	3
Total	75	15

RESULTADOS

Para la presentación de resultados se elaboró la Tabla N°2, construida a partir del análisis de quince artículos científicos provenientes de bases de datos como SciELO, Scopus, Dialnet y ScienceDirect, entre otras. El análisis evidencia que la EOAD presenta debilidades estructurales relacionadas principalmente con la ausencia de un marco legal preciso y con limitaciones en los mecanismos de fiscalización y control institucional, esta situación ha favorecido interpretaciones

ambiguas y prácticas administrativas poco estandarizadas, afectando la eficiencia en la ejecución de proyectos y debilitando la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Asimismo, los estudios revisados coinciden en que el control interno constituye un factor determinante para mejorar el desempeño de las obras por administración directa, en particular, la implementación de mecanismos de supervisión, monitoreo de riesgos y vigilancia contribuye a reducir desviaciones presupuestales y retrasos en los cronogramas. De esta manera, la evidencia sugiere que la eficiencia de la EOAD depende no solo de la disponibilidad de recursos, sino también de la capacidad institucional para gestionar adecuadamente los procesos administrativos y técnicos.

Por otro lado, el análisis comparado revela que las principales deficiencias de la EOAD se relacionan con problemas de fiscalización, deficiente administración contractual y limitada determinación de responsabilidades, estas debilidades generan variaciones significativas en costos y plazos de ejecución, afectando la eficacia del gasto público y limitando el impacto de las obras en el cierre de brechas sociales, en consecuencia, los estudios destacan la necesidad de fortalecer los procedimientos administrativos y los marcos regulatorios vinculados con la contratación pública, priorizando criterios de calidad, transparencia y eficiencia por encima del enfoque centrado únicamente en el menor precio.

En el ámbito internacional, los hallazgos muestran diferencias importantes en la regulación y gestión de la EOAD, en Ecuador, su normativa permite un margen más amplio para contrataciones directas en comparación con el Perú, lo que facilita la adquisición de bienes y servicios y agiliza la ejecución de proyectos públicos. En México, la evidencia enfatiza que la supervisión técnica permanente constituye un elemento clave para garantizar el cumplimiento de los cronogramas y asegurar la calidad de las obras ejecutadas. Mientras tanto, en Colombia se identifican brechas entre la planificación y la ejecución de los proyectos, reflejando deficiencias en la gestión pública que derivan en obras inconclusas. Finalmente, el caso de Portugal evidencia que la limitada incorporación de estrategias modernas de contratación pública, como las compras sostenibles, restringe la eficiencia y transparencia del sistema, mostrando problemáticas similares a las observadas en otros países latinoamericanos y europeos.

Tabla 2
Artículos incluidos en la revisión sistemática.

N°	Título del artículo	Autores	Año, País	Enfoque	Diseño	Resultados
1	La situación jurídica de la ejecución de obras por administración directa	Barrionuevo Y.	2020, Perú	-	-	La EOAD, no presenta marco legal, y se basa en la costumbre, carencia de supervisión, influida por la falta de fiscalización y la permisividad de las instituciones.
2	Control interno en la ejecución de obras por administración directa en un gobierno local del Perú	Huayra O.	2023, Perú	Cuantitativo	No experimental	El sistema de control interno presenta una influencia directa y positiva en el rendimiento de la EOAD de la gestión institucional.

						Su evaluación de riesgos y control gerencial fortalece la transparencia y eficiencia en el manejo de fondos.
3	Las Obras por Administración Directa y por encargo: ¿Solución o problema? ¿Hay que restringirlas?	Morón J.	2016, Perú	Cualitativa	No experimental	La contratación pública busca un diseño eficiente del proceso, mientras que la corrupción se manifiesta en la sobrevaloración de bienes y servicios, el direccionamiento de los procesos y la flexibilidad indebida en la relación con las empresas.
4	Vulnerabilidades en la contratación pública en empresas del sector público en Ecuador	Molina, J., & Arrias, J.	2022, Ecuador	Cualitativa	No experimental	La corrupción de la EOAD, es permisible por el diseño de adquisición, como su direccionamiento y la flexibilidad por formatos de documentos precontractuales y contractuales inmersos.
5	Instrumento para medir los Factores que mejoran la Ejecución Oportuna de las Obras Públicas por Administración Directa	Cruz, G., Blanco, M. & Galindo, J.	2024, México	Cuantitativo	No experimental	La actividad de supervisión es fundamental y depende que la EOAD sea oportuna según cronograma.
6	Análisis de eficiencia en proyectos de inversión pública: un estudio de caso en proyectos ejecutados por administración directa	Cáceres H.	2016, Perú	Cuantitativo	No experimental	La existencia de problemas en la EOAD incide en el presupuesto y tiempos que ella demanda. También indican a mayor eficiencia del control presenta menor variación del monto, tiempo y el resultado exitoso de las características técnicas.
7	Eficiencia y eficacia en la ejecución de obras públicas: Un análisis crítico	Huamani M. X, Prudenci C, Vértiz C. <i>et al</i>	2023, Perú	Cuantitativo	No experimental	La EOAD carecen de eficiencia y eficacia, por fuera de tiempo y presupuesto; para mejorar se debe delimitar responsabilidades en la construcción y reformar los procedimientos administrativos.
8	La calidad de las obras de contratación pública considerando el precio más bajo versus el mejor costo	Andrade A, Saldaña C. & Espinoza R.	2024, Perú	Cuantitativo	No experimental	Las obras adjudicadas a un ofertante a un presupuesto alto, la calidad de la estructura es mejor que si fuera un oferente con una baja oferta.
9	Obras públicas requeridas vs. obras públicas ejecutadas: casuística de la Región Caribe Colombiana	Ayala M., Díaz Y. Pérez D. & Serrano, M.	2018, Colombia	Cuantitativo	No experimental	En Colombia en su ámbito económico y social se encuentra afectado por la carencia de gestión en los entes gubernamentales, sus proyectos no presentan claros los resultados, por lo que genera una brecha entre lo planeado y lo ejecutado.
10	Diferencias entre presupuestos referenciales y ejecutados en licitación de obra	Ponce, J. & Loor, I	2021, Ecuador	Cuantitativo	No experimental	La fiscalización de contratos supervisados es necesario verificar los tipos que presentan diferencias en los costos con que postulan.

11	Escasa eficiencia en costos y plazos en proyectos de inversión en Arequipa y Moquegua 2004-2020	Flores J., Jinchuña J., Cornelio R. C., Chacolla M., De La Paz, J & Fernández L.	2020, Perú	Cuantitativo	No experimental	La falta de eficacia en la EOAD se vincula directamente con los informes de la Contraloría, en los cuales se evidencian irregularidades en los montos entre gestiones, así como en la ejecución dentro de los plazos establecidos.
12	El contrato de obra pública: Lo que no dice la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, pero debería Decir	Campos, A., & Hinostraza, L.	2008, Perú	Cuantitativo	No experimental	Para la correcta interpretación de la normativa favorece el presupuesto y los criterios que generen variaciones.
13	La contratación pública en el Ecuador: análisis y perspectiva	Faz, W., Fuentes, L., Hidalgo, M., & Guerrero, K.	2023, Ecuador	Cuantitativo	No experimental	La EOAD en el Ecuador es un procedimiento mediante el cual las entidades públicas deben cumplir con los principios y requisitos establecidos en la normativa vigente, con el fin de garantizar la transparencia, eficiencia y calidad en los procesos de contratación
14	Análisis de la contratación pública con énfasis en sus principios generales	Ochoipoma J. & Muñoz F.	2023	Cuantitativo	No experimental	El Estado, para cumplir con EOAD, cuyo objetivo de utilizar correctamente los recursos, lo cual responde a la función integradora e interpretativa que se exige.
15	El sistema de contratación pública portugués como instrumento estratégico de la gestión pública	Da Silva A. & Ventura A.	2022, Portugal	Cualitativa	No experimental	La propuesta de la Estrategia Nacional de Compras Públicas Ecológicas (NSEPP), es una herramienta que no se está aplicando, esto significa que los gobiernos no son eficientes ni eficaces, por falta de transparencia y competencia.

*EOAD: Ejecución de Obras por Administración Directa.

DISCUSIÓN

Los hallazgos evidencian que la EOAD presenta limitaciones estructurales asociadas al diseño institucional, la normativa y la capacidad de control. En el caso peruano, la ausencia de un marco normativo adecuado ha sido señalada como un factor que incrementa la discrecionalidad en la gestión y debilita la supervisión de los recursos públicos (Barrionuevo, 2020), este escenario implica prácticas irregulares, que sí configura condiciones que pueden afectar la transparencia y eficiencia del proceso de ejecución.

En esta línea, los resultados obtenidos advierten que la flexibilidad en los procesos de contratación, cuando no está acompañada de mecanismos de control efectivos, puede generar riesgos de sobrevaloración, ineficiencia y debilidades en la gestión contractual (Morón, 2016; Molina & Arias, 2022), estas limitaciones presentadas en actos preparatorios no son exclusivas del contexto peruano, sino recurrentes en sistemas de contratación pública con debilidad institucional.

Respecto al desempeño operativo, se observa que las EOAD presentan desviaciones sistemáticas en plazos, costos y metas técnicas, lo que refleja deficiencias en la planificación y en la asignación de responsabilidades (Huamani et al., 2023), este hallazgo es consistente con la evidencia de Ayala et al. (2018), quienes reportan brechas significativas entre lo planificado y lo ejecutado en contextos de baja ejecución física y financiera de un determinado proyecto de inversión pública, reforzando la relación entre gestión deficiente y bajo desempeño en el cumplimiento de metas institucionales.

El control interno emerge como un determinante auditor del desempeño de las EOAD, los estudios como Huayra (2023) y Cáceres (2016) evidencian que su adecuada implementación mejora la eficiencia y reduce desviaciones en costos y tiempos; sin embargo, su impacto se ve limitado cuando existen debilidades estructurales en la planificación y en la capacidad operativa de cumplimiento de acciones de remediación y mitigación, esto sugiere que el control interno actúa como un mecanismo mitigador, pero no suficiente por sí solo para corregir las diferentes deficiencias que se presentan en este tipo de modalidad de adquisiciones de bienes y servicios.

En el ámbito de la contratación pública, se identifica que el criterio basado exclusivamente en el menor precio puede comprometer la calidad de las obras, mientras que enfoques orientados al valor integral presentan mejores resultados en términos de sostenibilidad técnica (Andrade et al., 2024; Campos & Hinostraza, 2008), este hallazgo refuerza la necesidad de reconfigurar los modelos de adjudicación hacia esquemas multicriterio, basados en los principios de eficiencia, economía y eficacia.

El análisis comparado muestra resultados interesantes en Latinoamérica y Europa ya que, en México, la supervisión se identifica como un factor crítico para el cumplimiento de cronogramas (Cruz et al., 2024), mientras que en Ecuador se evidencian brechas entre presupuestos referenciales y ejecutados, asociadas a debilidades de fiscalización (Ponce & Loor, 2021), asimismo, en Portugal se reporta que la limitada adopción de estrategias modernas de contratación pública impacta negativamente en la eficiencia del sistema (Da Silva & Ventura, 2022), en conjunto, estos resultados sugieren que las limitaciones de la EOAD responden a problemas estructurales comunes en la administración pública.

En síntesis, el desempeño de la EOAD no depende únicamente del diseño normativo, sino de la interacción entre capacidad operativa, control institucional y calidad de la gestión administrativa, por lo tanto, su mejora requiere no solo reformas regulatorias, sino también el fortalecimiento de capacidades institucionales, sistemas de control y mecanismos de rendición de cuentas orientados a resultados y cierre de brechas de los proyectos que se tienen en cartera en una determinada entidad.

CONCLUSIONES

La capacidad operativa de las entidades públicas incide directamente en la eficiencia de las obras por administración directa (EOAD) y en el cierre de brechas en el Perú, se ha tenido como resultado que las principales limitaciones se

relacionan con debilidades normativas, deficiencias en la planificación y limitada capacidad de control, factores que generan retrasos, sobrecostos y baja eficiencia en los proyectos.

Asimismo, se ha determinado que el fortalecimiento del control interno, la supervisión técnica y la definición de responsabilidades son fundamentales para optimizar la gestión pública, por lo que es necesario simplificar los procesos de contratación en proyectos de menor cuantía y ampliar los límites de contratación; para optimizar la adquisición de bienes y servicios como mejora a la ejecución de obras públicas por administración directa.

Finalmente, el análisis comparado evidencia que las limitaciones de la EOAD constituyen una problemática común en América Latina y en Europa, por lo que es necesario fortalecer los mecanismos de regulación, transparencia y supervisión para mejorar la calidad y sostenibilidad de las obras públicas.

REFERENCIAS

- Andrade, A., Saldaña, C., & Espinoza, R. (2024). *La calidad de las obras de contratación pública considerando el precio más bajo versus el mejor costo*. Revista Digital Novasinergia, 7(1), 88–106. <https://doi.org/10.37135/ns.01.13.05>
- Ayala, M., Díaz, Y., Pérez, D., & Serrano, M. (2018). *Obras públicas requeridas vs. obras públicas ejecutadas: Casuística de la Región Caribe Colombiana*. Revista Reflexiones, 96(2), 55–66. <https://doi.org/10.15517/rr.v96i2.32080>
- Barrionuevo, Y. (2020). *La situación jurídica de la ejecución de obras por administración directa*. Revista de Derecho, 5(1). <https://doi.org/10.47712/rd.2020.v5i1.72>
- Cáceres, H. (2016). *Análisis de eficiencia en proyectos de inversión pública: Un estudio de caso en proyectos ejecutados por administración directa*. Revista de Investigaciones Altoandinas, 18(1), 61–68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5399051>
- Campos, A., & Hinojosa, L. (2008). *El contrato de obra pública: Lo que no dice la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, pero debería decir*. Revista de Derecho Administrativo, (5), 297–308. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14509>
- Contraloría General de la República del Perú. (1988, 18 de julio). Resolución de Contraloría General N°195-88-CG: Ejecución de las obras públicas por administración directa. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2356944/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa%20N%C2%B0%20195-1988-CG.pdf?v=1635876386>
- Contraloría General de la República del Perú. (2023, 23 de diciembre). Resolución de Contraloría General N°432-2023-CG: Ejecución de las obras públicas por administración directa. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5623613/4984570-directiva-n-017-2023-cg-gmpl.pdf?v=1703890234>

- Contraloría General de la República del Perú. (2024). Directiva N°017-2023-CG/GMPL: Ejecución de obras públicas por administración directa. <https://www.gob.pe/64862-ejecucion-de-obras-publicas-por-administracion-directa>
- Contraloría General de la República del Perú. (2023). *En Perú existen cerca de 2298 obras públicas paralizadas por más de S/ 26 mil millones, a diciembre del 2023.* <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/896326-en-peru-existen-cerca-de-2300-obras-publicas-paralizadas-por-mas-de-s-26-mil-millones-a-diciembre-del-2023>
- Cruz, G., Blanco, M., & Galindo, J. (2024). *Instrumento para medir los factores que mejoran la ejecución oportuna de las obras públicas por administración directa.* Vinculatégica EFAN, 10(3), 144–158. <https://doi.org/10.29105/vtga10.3-514>
- Da Silva, A., & Ventura, A. (2022). *El sistema de contratación pública portugués como instrumento estratégico de la gestión pública.* Tendencias, 24(1), 198–225. <https://doi.org/10.22267/rtend.222302.221>
- Faz, W., Fuentes, L., Hidalgo, M., & Guerrero, K. (2023). *Las compras gubernamentales en el Ecuador: análisis y perspectiva.* Universidad Ciencia y Tecnología, 27(119), 127–136. <https://doi.org/10.47460/uct.v27i119.714>
- Flores, J., Jinchuña, J., Cornelio, R., Chacolla, M., De la Paz, J., & Fernández, L. (2021). *Escasa eficiencia en costos y plazos en proyectos de inversión en Arequipa y Moquegua 2004–2020.* Cuestiones Políticas, 39(71), 800–821. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.3971.49>
- Huamani, M., Prudenci, C., & Vértiz, C. (2023). *Eficiencia y eficacia en la ejecución de obras públicas: Un análisis crítico.* Revista Científica (RCLI), 23, 1825–1833. <https://doi.org/10.59427/rcli/2023/v23cs.1825-1833>
- Huayra, O. (2023). *Control interno en la ejecución de obras por administración directa en un gobierno local del Perú.* Gaceta Científica, 9(3). <https://doi.org/10.46794/gacien.9.3.2000>
- Molina, J., & Arrias, J. (2022). *Vulnerabilidades en la contratación pública en empresas del sector público en Ecuador.* Revista Universidad y Sociedad, 14(4), 598–608. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3086>
- Morón, J. (2016). *Las obras por administración directa y por encargo: ¿Solución o problema? ¿Hay que restringirlas?.* IUS ET VERITAS, (53), 246–260. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/16546>
- Ochoipoma, J., & Muñoz, F. (2023). *Análisis de la contratación pública con énfasis en sus principios generales.* Revista Científica en Ciencias Sociales, 5(1), 73–90. <https://doi.org/10.53732/rccsociales/05.01.2023.73>
- Ponce, J., & Loor, I. (2021). *Diferencias entre presupuestos referenciales y ejecutados en licitación de obra.* Revista San Gregorio, 1(43), 1–20. <https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/1445>